

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 23 de marzo de 2009

Señores Accionistas
De: TRACTO COMERCIO CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Tracto Comercio Cia. Ltda., cumple con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2008, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías vigente.

Este informe abarca los siguientes aspectos determinados por la ley:

1. Administración General.

Las ventas en este período fueron de \$ 2.555.334 superiores en \$ 524.708 (25.8%); el costo de ventas es de \$ 1.877.340 que representa el 73.47% por lo que la utilidad bruta en ventas es de \$ 677.994 (26.5%); los gastos operacionales de administración y ventas son de \$ 546.980 que representa el (21.41%) mayor que el año anterior en \$ 42.974 (8.5%); por lo tanto la utilidad operacional es de \$ 131.014 (5.13%); los gastos financieros asciende a \$ 64.428; los otros ingresos por \$ 4.964 ; por lo que la utilidad antes de impuestos es de \$ 71.550 a este valor se reduce la participación a trabajadores por \$ 10.583 y el impuesto a la renta por \$ 17.583, por lo que la utilidad liquida es de \$ 43.234 inferior al año anterior en \$ 25.308.

A continuación se muestra el Estado de Resultados comparativo correspondiente al año 2008 frente al período 2007.

BALANCE DE RESULTADOS COMPARATIVO 2008 Vs. 2007

	2008	2007	2008	2007
Ventas	2,555,334	100.00	2,030,626	100.0
Costo de ventas	1,877,340	73.47	1,383,509	68.1
= Utilidad bruta	677,994	26.53	647,117	31.9
Gastos operacionales	546,980	21.41	504,006	24.8
= Utilidad operacional	131,014	5.13	143,110	7.0
- Gastos financieros	64,428	2.52	53,105	2.6
+ Otros ingresos	4,964	0.19	13,844	0.7
= Utilidad antes de impuestos	71,550	2.80	103,849	5.11
- 15% Particip. trabajadores	10,732	0.42	15,577	0.8
- Impuesto a la renta	17,583	0.69	19,730	1.0
= Utilidad Neta:	43,234	1.69	68,542	3.4

2. Garantías.

En vista de que no existe exigencia para que los administradores de la compañía tengan garantías por su gestión, estas no han sido solicitadas por esta comisaría.

3. Entrega de Balances.

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo informar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar balances periódicos por el año 2008 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa. Se deja constancia que la información de los estados financieros son de responsabilidad de la administración de Tracto Comercio Cía. Ltda.

4. Libros y papeles de la Compañía en caja y cartera y resultados financieros.

Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas efectuadas en el período, mismas que se han realizado con el quórum reglamentario.

SUPERINTENDENCIA
DE LAS COMPAÑIAS

Dania Aguirre Demeria

Es necesario dejar constancia que en el presente ejercicio, la Administración de esta empresa, no ha sufrido demandas ya que ha cumplido con sus obligaciones y responsabilidades.

La documentación legal, Actas de Juntas Generales, comprobantes legales y más documentos, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

A continuación se muestran los principales indicadores financieros comparativos:

INDICE	AÑO 2008	AÑO 2007
Activo corriente/Pasivo corriente	1.14	1.15
Activo Cte. - Inventario/Pasivo corriente	0.64	0.44
Total pasivo/Total pasivo+Patrimonio	0.86	0.82

Como se puede observar comparativamente con relación al período anterior, no existen cambios importantes en la liquidez y solvencia financiera.

5. Cuentas de Balance General.

INDICE	AÑO 2008	AÑO 2007
Solidez Patrimonio neto / Activo total	0.15	0.18

Se recomienda orientar el negocio haciendo un análisis de rentabilidad por cada línea, ya que con relación al año anterior existe una disminución de 5 puntos porcentuales.

6. Finalmente, para dar por concluido este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la empresa, para la elaboración del presente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

Ing. Eugenio Saavedra Paredes
COMISARIO

